

INFORME DEL GERENTE GENERAL DE
DIRECVENTAS CIA.LTDA
EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012

Señores:

Socios

DIRECVENTAS CIA.LTDA

Ciudad.

En mi calidad de representante legal de la compañía DIRECVENTAS CIA L.TDA con expediente #10460, conforme lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías mediante resolución No.92-1-2-0013 del 18 de septiembre de 1.992 publicado en el Registro Oficial No.44 del 13 de Octubre del mismo año, cúmpleme presentar de acuerdo con las disposiciones legales inherentes a mi cargo, el informe de la administración correspondiente al ejercicio económico del año 2012.

RESULTADOS OPERATIVOS/OTROS

INGRESOS POR VENTAS

En el campo económico seguimos tomando medidas a encaminar y mantener por lo menos el nivel de inversión publicitaria de nuestros clientes en las guías que editamos, entre las medidas por las que optamos es en mantener nuestras tarifas, ofertas, promociones o bonificaciones, en este periodo es decir por el mes de septiembre del 2012 hemos iniciado la comercialización de anuncios publicitarios en los planos del sistema de la Metrovía, los mismos que servirán al usuario para orientarse en los recorridos de las troncales que están funcionando dentro de la ciudad de Guayaquil.

CAMBIOS EN SISTEMAS CONTABLES/RESOLUCIONES

Hemos reformado el sistema contable, aplicando el criterio que dicta la Ley de compañías esto es nuevo formato de presentación de los estados de situación financiera para este periodo del 2012.aplicando las normas de las NIIF, mediante resolución No.SC.ICL.CPA.IFRS.G.11.010 de la Superintendencia de Compañías publicada en el RO 566 del 28 de octubre

del 2011 de acuerdo al artículo 12 de esta ultima resolución las compañías del tercer grupo que son aquellas compañías medianas PYMES deben presentar su cronograma de implementación de las NIIF hasta el 31 de octubre del 2011,hemos cumplido con esta resolución..

La resolución SC.SG.DRS.G.13. 001, indica expedir el Reglamento que establece la información y documentos que estamos obligados a remitir anualmente a la Superintendencia de Compañías, hemos presentado los informes de administración, informe del comisario, nominas de los accionistas, notas de los estados financieros. flujo de efectivo y patrimonio.

Los Estados Financieros presentados, reflejan la real situación de la empresa. Los administradores han aplicado correctamente las disposiciones legales y estatutarias en el desempeño de sus funciones.

Por lo anteriormente expuesto, me permito recomendar a los socios la aprobación de los mismos.

Atentamente



SR JULIO C.MARTINEZ SALAZAR

GERENTE GENERAL

C.C 0902004613

EXPEDIENTE

SESION DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DIRECVENTAS CIA.LTDA.

EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL, A LOS 22 DIAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL TRECE, A LAS 12 HORAS EN LA OFICINA UBICADA EN VICTOR MANUEL RENDON 460 Y BAQUERIZO MORENO, SE REUNE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DIRECVENTAS CIA.LTDA.

1. LISTA DE ASISTENCIAS:
2. COPIA DEL ACTA DE LA SESION, CERTIFICADA POR EL SR.JULIO C.MARTINEZ SALAZAR-SECRETARIO DE LA JUNTA: Y
3. VARIOS

GUAYAQUIL, 22 DE MAYO DEL 2013

LO CERTIFICO

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Julio C. Martinez Salazar', is written over a circular stamp. The stamp contains the letters 'AT'.

SR.JULIO C.MARTINEZ SALAZAR

SECRETARIO DE LA JUNTA

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DIRECVENTAS CIA.LTDA, CELEBRADA EL 22 DE MAYO DEL 2013

EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL, A LOS 22 DIAS DEL MES DE MAYO DEL 2013, A LAS DOCE HORAS, EN LA OFICINA SITUADA EN VICTOR MANUEL RENDON 460 Y BAQUERIZO MORENO, SE REUNE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DENOMINADA DIRECVENTAS CIA.LTDA., CON LA CONCURRENCIA DE LOS SIGUIENTES SOCIOS: SEÑOR JULIO CESAR MARTINEZ SALAZAR DE NACIONALIDAD ECUATORIANA, PROPIETARIO DE OCHENTA PARTICIPACIONES IGUALES ACUMULATIVAS INDIVISIBLES DE UN USD\$1,00 DE LOS EEUU CADA UNA.-ING.COM.ERNESTO MEDARDO LARREA, DE NACIONALIDAD ECUATORIANA, PROPIETARIO DE OCHENTA PARTICIPACIONES IGUALES ACUMULATIVAS INDIVISIBLES DE UN USD\$1,00 DÓLAR DE LOS EEUU CADA UNA.,-SEÑOR JOSE EDUARDO MARISCAL CASTRO DE NACIONALIDAD ECUATORIANA PROPIETARIO DE OCHENTA PARTICIPACIONES IGUALES ACUMULATIVAS INDIVISIBLES DE USD\$1,00 DE EEUU CADA UNA.-EL SR LUIS SANI YAGUAL PROPIETARIO DE OCHENTA PARTICIPACIONES IGUALES ACUMULATIVAS INDIVISIBLES DE USD\$1,00 DE EEUU CADA UNA Y EL SR JOSE VELASCO ORRALA PROPIETARIO DE OCHENTA PARTICIPACIONES IGUALES ACUMULATIVAS INDIVISIBLES DE USD\$1,00 DE EEUU CADA UNA, ESTAN AUSENTES, LOS SOCIOS PRESENTES QUE REPRESENTAN EL SESENTA POR CIENTO DE LA PARTICIPACION SOCIETARIA DE ACUERDO AL ARTICULO 116 DE LA LEY DE COMPAÑIAS SE RESUELVE INSTALARSE EN JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS, SIN NECESIDAD DE CONVOCATORIA PREVIA. PRESIDE LA JUNTA EL SR JOSE MARISCAL CASTRO Y COMO SECRETARIO DE LA JUNTA EL SR JULIO CESAR MARTINEZ SALAZAR. EL PRESIDENTE SEÑALA QUE EL OBJETO DE LA PRESENTE REUNION ES EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DIA:

- 1.-CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, EL ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL.
- 2.-INFORMES DE ADMINISTRADORES Y COMISARIOS, RELATIVOS AL EJERCICIO ECONOMICO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2012.
- 3.-DESIGNAR COMISARIOS DE LA COMPAÑÍA.

LOS SOCIOS PRESENTES RESUELVEN POR UNANIMIDAD APROBAR EL ANTERIOR OBJETO DE LA SESION.

INMEDIATAMENTE SE PASA A CONSIDERAR EL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA REFERENTE AL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, Y DEL ESTADO

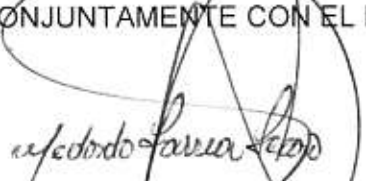
DE RESULTADO INTEGRAL REFERENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DOS MIL DOCE.

LUEGO DE LAS DELIBERACIONES ESTA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS RESUELVE EN FORMA UNANIME DE VOTOS, APROBAR EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA ANUAL, ASI COMO EL ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL DE LA SOCIEDAD, RELATIVOS AL EJERCICIO ECONOMICO POR EL AÑO DOS MIL DOCE.

LA JUNTA DE SOCIOS PASA A CONSIDERAR EL SEGUNDO PUNTO EN EL ORDEN DEL DIA, RESPECTO DE LOS INFORMES DE ADMINISTRADORES Y COMISARIOS DE LA COMPAÑIA; SE PROCEDE POR SECRETARIA A DAR LECTURA A LOS MISMOS, LUEGO DE DELIBERAR SOBRE ESTOS, LA JUNTA POR UNANIMIDAD DE VOTOS APRUEBA LOS INFORMES PRESENTADOS POR LOS ADMINISTRADORES ASI COMO POR EL COMISARIO DE LA COMPAÑIA RESPECTO DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2012.

CONSIDERANDO EL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA, ESTO ES LA DESIGNACION DEL COMISARIO DE LA COMPAÑIA, PARA LO CUAL SE PRESENTARAN A LA SALA VARIOS NOMBRES, Y , LUEGO DE LAS DELIBERACIONES SE DESIGNA POR UNANIMIDAD DE LOS SOCIOS COMO COMISARIO DE LA COMPAÑIA AL SR PEDRO HERRERA BERMUDEZ, A QUIEN SE DEBERA COMUNICAR SOBRE SU DESIGNACION, PARA LA RAZON DE SU ACEPTACION O EXCUSA RESPECTIVA.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO SOBRE EL CUAL TRATAR, EL PRESIDENTE CONCEDE UN RECESO PARA LA REDACCION DEL ACTA, HECHO LO CUAL SE REINSTALA LA JUNTA CON LOS MISMOS ACCIONISTAS PRESENTES AL INICIO, QUIENES APRUEBAN EL ACTA SIN NINGUN TIPO DE MODIFICACIONES LA QUE, LUEGO DE SER LEIDA EN ALTA VOZ POR EL SECRETARIO, ES FIRMADA CONJUNTAMENTE CON EL PRESIDENTE Y EL SECRETARIO QUE CERTIFICA



ING. COM. ERNESTO M. LARREA

SOCIO



SR. JULIO C. MARTINEZ SALAZAR

SOCIO



SR. JOSE E. MARISCAL CASTRO

SOCIO

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DIRECVENTAS CIA.LTDA, CELEBRADA EL 22 DE MAYO DEL 2013

EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL, A LOS 22 DIAS DEL MES DE MAYO DEL 2013, A LAS DOCE HORAS, EN LA OFICINA SITUADA EN VICTOR MANUEL RENDON 460 Y BAQUERIZO MORENO, SE REUNE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DENOMINADA DIRECVENTAS CIA.LTDA., CON LA CONCURRENCIA DE LOS SIGUIENTES SOCIOS: SEÑOR JULIO CESAR MARTINEZ SALAZAR DE NACIONALIDAD ECUATORIANA, PROPIETARIO DE OCHENTA PARTICIPACIONES IGUALES ACUMULATIVAS INDIVISIBLES DE UN USD\$1,00 DE LOS EEUU CADA UNA.-ING.COM.ERNESTO MEDARDO LARREA, DE NACIONALIDAD ECUATORIANA, PROPIETARIO DE OCHENTA PARTICIPACIONES IGUALES ACUMULATIVAS INDIVISIBLES DE UN USD\$1,00 DÓLAR DE LOS EEUU CADA UNA.,.-SEÑOR JOSE EDUARDO MARISCAL CASTRO DE NACIONALIDAD ECUATORIANA PROPIETARIO DE OCHENTA PARTICIPACIONES IGUALES ACUMULATIVAS INDIVISIBLES DE USD\$1,00 DE EEUU CADA UNA.-SR LUIS SANI YAGUAL PROPIETARIO DE OCHENTA PARTICIPACIONES IGUALES ACUMULATIVAS INDIVISIBLES DE USD\$1 EEUU CADA UNA.-SR JOSE VELASCO ORRALA PROPIETARIO DE OCHENTA PARTICIPACIONES DE IGUALES ACUMULATIVAS INDIVISIBLES DE USD\$1,00EEUU CADA UNA., ESTAN AUSENTES, LOS SOCIOS PRESENTES QUE REPRESENTAN EL OCHENTA POR CIENTO DE LA PARTICIPACION SOCIETARIA DE ACUERDO AL ARTICULO 116 DE LA LEY DE COMPAÑÍAS, SE RESUELVE INSTALARSE EN JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS, SIN NECESIDAD DE CONVOCATORIA PREVIA. PRESIDE LA JUNTA EL SR JOSE MARISCAL CASTRO Y COMO SECRETARIO DE LA JUNTA EL SR JULIO CESAR MARTINEZ SALAZAR. EL PRESIDENTE SEÑALA QUE EL OBJETO DE LA PRESENTE REUNION ES EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DIA:

- 1.-CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, EL ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL.
- 2.-INFORMES DE ADMINISTRADORES Y COMISARIOS, RELATIVOS AL EJERCICIO ECONOMICO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2012.
- 3.-DESIGNAR COMISARIOS DE LA COMPAÑÍA.

LOS SOCIOS PRESENTES RESUELVEN POR UNANIMIDAD APROBAR EL ANTERIOR OBJETO DE LA SESION.

INMEDIATAMENTE SE PASA A CONSIDERAR EL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA REFERENTE AL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, Y DEL ESTADO

DE RESULTADO INTEGRAL REFERENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DOS MIL DOCE.

LUEGO DE LAS DELIBERACIONES ESTA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS RESUELVE EN FORMA UNANIME DE VOTOS, APROBAR EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA ANUAL, ASI COMO EL ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL DE LA SOCIEDAD, RELATIVOS AL EJERCICIO ECONOMICO POR EL AÑO DOS MIL DOCE.

LA JUNTA DE SOCIOS PASA A CONSIDERAR EL SEGUNDO PUNTO EN EL ORDEN DEL DIA, RESPECTO DE LOS INFORMES DE ADMINISTRADORES Y COMISARIOS DE LA COMPAÑIA; SE PROCEDE POR SECRETARIA A DAR LECTURA A LOS MISMOS, LUEGO DE LIBERAR SOBRE ESTOS, LA JUNTA POR UNANIMIDAD DE VOTOS APRUEBA LOS INFORMES PRESENTADOS POR LOS ADMINISTRADORES ASI COMO POR EL COMISARIO DE LA COMPAÑIA RESPECTO DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2012.

CONSIDERANDO EL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA, ESTO ES LA DESIGNACION DEL COMISARIO DE LA COMPAÑIA, PARA LO CUAL SE PRESENTARAN A LA SALA VARIOS NOMBRES, Y , LUEGO DE LAS DELIBERACIONES SE DESIGNA POR UNANIMIDAD DE LOS SOCIOS COMO COMISARIO DE LA COMPAÑIA AL SR PEDRO HERRERA BERMUDEZ, A QUIEN SE DEBERA COMUNICAR SOBRE SU DESIGNACION, PARA LA RAZON DE SU ACEPTACION O EXCUSA RESPECTIVA.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO SOBRE EL CUAL TRATAR, EL PRESIDENTE CONCEDE UN RECESO PARA LA REDACCION DEL ACTA, HECHO LO CUAL SE REINSTALA LA JUNTA CON LOS MISMOS ACCIONISTAS PRESENTES AL INICIO, QUIENES APRUEBAN EL ACTA SIN NINGUN TIPO DE MODIFICACIONES LA QUE, LUEGO DE SER LEIDA EN ALTA VOZ POR EL SECRETARIO, ES FIRMADA CONJUNTAMENTE CON EL PRESIDENTE Y EL SECRETARIO QUE CERTIFICA, F/ING.COM.ERNESTO MEDARDO LARREA-PRESIDENTE DE LA JUNTA;F)SR JULIO C.MARTINEZ SALAZAR-SECRETARIO DE LA JUNTA;F)SR JOSE E.MARISCAL CASTRO-SOCIO;F)SR LUIS SANI YAGUAL-SOCIO;F)SR JOSE I.VELASCO ORRALA-SOCIO.



SR JULIO C.MARTINEZ SALAZAR

SECRETARIO DE LA JUNTA